

## Currículo y sus implicaciones

*Yohanna Cenith García Elgado.*

*Maestría en educación con énfasis en investigación. Universidad del Norte.*

*[elquedoy@uninorte.edu.co](mailto:elquedoy@uninorte.edu.co)*

### RESUMEN:

*El verdadero sentido del Currículo evoca las diversas formas del pensamiento e intencionalidad de este, partiendo desde el fomento de la formación interdisciplinar e intercultural dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje; partiendo de esta forma desde un diagnóstico que permita identificar las condiciones presentes y como su madurez admite futurizarlo y determinar las condiciones inherentes del ¿Por qué enseñar? ¿Qué enseñar? y cuáles son las estrategias metodológicas que permiten de esta práctica un quehacer sistémico que garantiza las condiciones de la proyección humana a través de unos mecanismos de evaluación que posibilita validar los procesos de planificación del currículo previsto. Durante el ensayo propuesto se realizan aproximaciones teóricas y metodológicas sobre el currículo, su construcción y mecanismos de evaluación dentro de la enseñanza y el aprendizaje.*

### PALABRAS CLAVES:

*Currículo, enseñanza, aprendizaje, metodología, pensamiento, conocimiento, estudiantes.*

---

Realizar una definición concreta sobre el término Currículo no es una tarea fácil, su complejidad y diversidad varía de acuerdo a la percepción de cada uno de los teóricos que abordan ésta área del plano educativo. Más que un conjunto de objetivos, contenidos, criterios, asignaturas y técnicas de evaluación, que orientan la práctica pedagógica del proceso educativo, el currículum, es un mediador entre la teoría y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje el cual debe redefinirse constantemente tomando en cuenta el entorno social.

El currículum a través del tiempo se ha definido como el resultado que se alcanza después de aplicar ciertos criterios destinados a seleccionar y organizar la cultura para su enseñabilidad. En otras palabras, el currículum se genera como producto de un proceso intencional y sistemático

en el que se toman decisiones referidas tanto a los saberes culturales que se enseñarán y a su organización, como a las modalidades de transferencias y evaluación del currículum. Las decisiones curriculares se toman tanto a nivel social (nacional, local), institucional (unidad educativa), como de aula (profesores) tienen sus implicaciones en la estructuración del currículo y en el ideal que de hombre que se quiere formar.

El currículum tiene como propósito intencionado y claro la formación y el desarrollo en los estudiantes, de una identidad, una conciencia, una moral, que les permita definirse como personas individuales. La concepción curricular asumirá un punto de vista sobre el conocimiento: sobre su origen, veracidad, autoridad, naturaleza, etc. (posición epistemológica).

De la misma manera se pronunciará sobre la relación que la educación establece con la sociedad y su transformación (posición social), tomará posición sobre el aprendizaje y el rol que al respecto le cabe al maestro y al estudiante (posición psico-pedagógica). Hará consideraciones sustantivas sobre los valores, la libertad, la experiencia, la cultura; el pasado, el presente, el futuro, etc. (posición axiológica).

Para la estructuración de un currículo coherente y asertivo que dé respuestas a las necesidades de nuestra sociedad actual se hace necesario proyectar, seleccionar, organizar, distribuir y evaluar cada uno de los componentes y criterios claves de dicho currículo, para contribuir de manera efectiva y eficaz a la calidad educativa de las instituciones a nivel local, regional y nacional, teniendo una percepción global de nuestra realidad.

Cualquier diseño curricular que se emprenda debe tener una proyección que debe partir de un diagnóstico, en el cual se describe con claridad dónde estamos y a dónde queremos ir con dicha propuesta, teniendo en cuenta las necesidades del contexto y partiendo de un referente nacional, podríamos afirmar entonces que el diagnóstico es el punto de partida para determinar cómo debe ser el currículo de una Institución educativa y este a su vez permitirá la

estructuración inteligente de objetivos concretos y tangibles del mismo.

La formulación de dichos objetivos brindará una plataforma nutrida para el currículo y a partir de ellos se seleccionan los contenidos que se requieren para dar respuesta a las necesidades del contexto y orientar el horizonte de la propuesta de acuerdo a su finalidad, si el contexto es carente de valores se hace necesario categorizar dichos contenidos.

En esta tarea surge la necesidad de formular preguntas como: ¿Para qué y qué enseñar? Estos interrogantes suponen explicitar claramente las intenciones educativas, las finalidades de enseñanza en un determinado momento histórico-social acorde con los lineamientos generales de política educativa. Estas finalidades se plasman en expectativas de logros de los aprendizajes que, en el Diseño Curricular, adquieren alcances específicos según los distintos niveles del sistema, teniendo en cuenta las necesidades y características generales de los estudiantes de cada nivel, las expectativas de los logros son adaptadas a los contextos.

Es importante aclarar que la contextualización debe ajustarse a las propuestas del Diseño Curricular nacional y debe ser coherente con los objetivos generales planteados. En este nivel de concreción, la escuela toma decisiones tales como priorización de objetivos, explicitación y reorganización de los mismos en función de las necesidades y características de la comunidad.

En este sentido cabe preguntarse: ¿cuáles son los contenidos básicos que deben desarrollarse?; ¿cómo articulamos los contenidos a enseñar con los saberes previos de los alumnos?; ¿cómo contextualizamos algunos contenidos que nos vinculen a la realidad del medio escolar?; ¿cómo integramos los contenidos de las diferentes disciplinas y áreas curriculares? Éstos y otros interrogantes suponen un ejercicio de trabajo en equipo que focalice la reflexión en relación con las prácticas docentes.

La selección y organización de estos contenidos incluye otros criterios como la validez e importancia de los mismos, al igual que las nociones de diferencias entre los diversos niveles de contenidos y el grado de profundidad en el que se deben incluir en cada grado, las consideraciones de las continuidades, la secuencia en el aprendizaje y los cambios que experimentan la capacidad para aprender.

Pero esta tarea de seleccionar y organizar las actividades del aprendizaje tiene otras implicaciones como son las estrategias y la metodología que permiten construir conocimiento, permeado por el perfil del docente, su modelo pedagógico, sus actitudes y su sensibilidad; lo cual da vida al currículo. Dentro de este proceso, la planificación se convierte en una estrategia metodológica para el diseño curricular.

En esta tarea cabe formular el interrogante ¿Cuándo enseñar? La pregunta remite a la secuenciación y organización de los contenidos seleccionados de acuerdo a las expectativas de logros explicitadas para cada nivel y/o ciclo del sistema educativo. De esta manera, la distribución de los contenidos en niveles y ciclos implica tener en cuenta criterios de progresión en el desarrollo de estos, que posibiliten una adecuada articulación y coherencia curricular. El planteamiento de los siguientes interrogantes permite adentrarnos en la problemática del ¿cuándo enseñar? ¿Cómo distribuir y organizar los contenidos en los diferentes ciclos y/o niveles? ¿Cuál es el orden más adecuado para su enseñanza? ¿Cómo establecer una progresión que favorezca los aprendizajes? Los criterios de secuenciación tienen repercusión en la forma de organizar los contenidos.

Los mismos responden a concepciones teóricas de las cuales se derivarán por acuerdos institucionales, criterios comunes para la organización, secuenciación y distribución temporal de los contenidos escolares.

Es importante considerar que la distancia cultural entre lo aprendido experiencialmente en la

vida cotidiana y la cultura escolar, compromete en muchos casos los aprendizajes. Respeto por la coherencia lógica de las disciplinas para facilitar la comprensión de los alumnos, cada disciplina y/o área de conocimiento tienen una metodología de abordaje y una lógica de formulación propias que deben contemplarse para las decisiones que se tomen con relación a su secuenciación y organización.

En la tarea de distribuir se hace necesario encarar la forma adecuada de transmitir el conocimiento, identificando el perfil del estudiante que se necesita y las competencias y habilidades de este, teniendo presente los diferentes estilos de aprendizaje y los caminos variados para poder desarrollar en ellos aprendizajes relevantes y significativos, en esta etapa de estructuración del currículo surge el interrogante ¿Cómo enseñar? El cómo enseñar es un componente que integra la propuesta pedagógica y remite de manera directa a la propuesta metodológica o las formas de presentación de los contenidos por parte de los docentes. La explicitación del cómo resulta del interjuego de concepciones acerca del conocimiento, conocimiento escolar, la enseñanza, el aprendizaje, el currículum.

Es de esperar que los contenidos seleccionados previamente sean propuestos para ser aprendidos de manera significativa, en función de las características de los alumnos, la naturaleza de los contenidos, la organización de espacios y tiempos al igual que la disponibilidad de recursos.

¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Partimos de la idea de que la evaluación es una instancia fundamental que permite tomar decisiones institucionales con el objetivo de optimizar los procesos educativos. Al reconocer que lo educativo es un fenómeno complejo, la evaluación de este se constituye a su vez en una práctica compleja y multidimensional. Preguntarnos sobre qué vamos a evaluar, nos remite a considerar aquellos aspectos que resultan fundamentales a tener en cuenta en todo proceso evaluativo. Es importante destacar que, desde un enfoque holístico, la evaluación adquiere una perspectiva amplia considerando no sólo los avances de

los aprendizajes en los estudiantes, sino también aquellos aspectos institucionales que inciden en el proceso educativo, tales como: calidad de los materiales de enseñanza, implementación de proyectos institucionales, desempeño de los docentes, organización de las escuelas, etc.

Preguntarnos sobre cuándo evaluar nos remite a una dimensión temporal que acompaña de manera permanente todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, consideramos a la evaluación como instancia formativa de seguimiento de las prácticas educativas, a efectos de mejorar los procesos en curso y diseñar otros a poner en marcha. El cómo evaluar alude a la utilización de diferentes instrumentos que puedan brindar información sobre los complejos procesos educativos. La selección de técnicas e instrumentos de evaluación se articula con los criterios y los contenidos que se quieren evaluar.

En el currículo, la institución explicita el enfoque y los criterios de evaluación para orientar las prácticas docentes a fin de garantizar coherencia y articulación entre las mismas. En función de la información obtenida en las instancias de evaluación se toman decisiones para mejorar la oferta formativa de la escuela y garantizar una educación de calidad.

#### **REFERENCIAS:**

HERNÁNDEZ, F.; VENTURA, M. La organización del currículo por proyectos de trabajo. Ed. Graó. Barcelona. MARCO STIEFEL, B. CCBB: hacia un nuevo paradigma educativo. Ed. Narcea.

SANMARTÍ, N: Evaluar para aprender. Ed. Graó. Col. Ideas clave. Barcelona.

GVIRTZ, S.; PALAMIDESSI, M.: “El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza” Aique. Bs. As. 1998.